



C I R C U L A R 005

San Juan de Pasto, 23 de Mayo de 2018

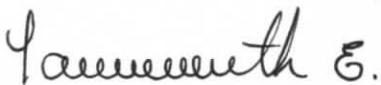
PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y FUNCIONARIOS
DE LA ALCALDIA DE PASTO

Asunto: Información sobre la entrega y recibo de bienes de consumo.

La oficina de Almacén General, en cumplimiento de sus funciones se permite informar que todo elemento de consumo para su respectiva entrega y recibo está sujeto a la planeación del proceso de Apoyo Logístico, considerando que la bodega de Almacén es de carácter transitorio, entrega y recibe elementos según previa autorización de la Subsecretaria de Apoyo Logístico.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Atentamente,


RUTH YANETH ESCOBAR PULISTAR
Jefe de Almacén General

Tanscriptor: Yuri M.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
Centro de Atención Integral al Ciudadano – Calle 18 N° 19 - 54
Teléfonos: +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000
Código Postal 520003 Correo electrónico: almacen@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento